

La Joya de los Sachas, 28 de enero del 2013.

ALTERSACHA CIA. LTDA.



Señor.-

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA.-
Presente.-

Estimado señor **CORDOVA.-**

*Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía "**ALTERSACHA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día veintiocho de enero del 2013, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.*

*"**ALTERSACHA CIA. LTDA.**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintitrés de octubre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazueta Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.12.005584, del 26 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas, el veintiocho de enero del 2013*

Muy atentamente

PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA
C.C.210042315-7

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, otorgado por la junta general universal ordinaria de socios de la compañía **ALTERSACHA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 28 de enero del 2013.

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0
PRESIDENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

— Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro oficial N° 996 —

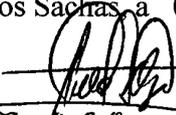


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Doscientos cinco al doscientos catorce, bajo el No. VEINTISIETE, queda legalmente registrado el nombramiento del señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ALTERSACHA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 05 de marzo de 2013.


Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



RECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

éfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

mail: municipiodelossachas@yahoo.com

ROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014